



Servicio Nacional del Consumidor

Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo

Estimado (a) Consumidor (a):

Junto con saludar cordialmente, le informamos del **resultado** del juicio colectivo iniciado por el **SERNAC** el año 2012, en contra de **INMOBILIARIA E INVERSIONES EL LEGADO LTDA., CUPONATIC CHILE S.A., y ZHETA PRICING CHILE S.A.**, con el fin de **resguardar sus derechos**.

Le recordamos que la acción judicial se originó tras constatar que dichas empresas no cumplieron con los servicios ofrecidos y pactados con los consumidores, con la finalidad de obtener la reparación de los perjuicios causados.

El resultado de este proceso, se da tras años de gestiones judiciales de este Servicio, en virtud del cual se obtuvo una sentencia favorable que ordenó la reparación de los perjuicios sufridos por los consumidores.

Por esta razón, le comunicamos que, a partir del día jueves 8 de agosto del presente año, el 15° Juzgado Civil de Santiago ha **ordenado el giro de cheques, para el pago de las indemnizaciones a los consumidores afectados**, el cual se realizará de forma paulatina.

Para conocer el detalle de la tramitación judicial del presente juicio colectivo **y el momento en el cual se encontrará disponible su cheque para ser retirado**, puede acceder al siguiente sitio web: <http://civil.poderjudicial.cl/CIVILPORWEB/>, una vez ahí, debe completar el formulario "Rol:" con los siguientes datos: **C – 13827 - 2012**, tras ello, seleccione, en el cuadro "Tribunal:" la opción "**15° Juzgado Civil de Santiago**".

El retiro de su cheque, se debe realizar en las dependencias del Tribunal, por ello, debe tomar en consideración lo siguiente:

1. El domicilio y el horario de atención presencial del 15° Juzgado Civil de Santiago es el siguiente: Huérfanos N° 1409, comuna de Santiago, Región Metropolitana, atendiendo de manera continua de 08:00 a 14:00 horas.
2. Para el retiro del cheque no olvide llevar su cédula de identidad vigente, junto con una fotocopia de la misma, por ambos lados.

En caso que usted tenga consultas al respecto, no dude en comunicarse con SERNAC, ya sea mediante la atención presencial en una de nuestras oficinas regionales o llamando de forma



Servicio Nacional del Consumidor

Ministerio de Economía,
Fomento y Turismo

gratuita a nuestro centro telefónico **800 700 100**, de lunes a viernes de 09:00 a 21:00 hrs. y sábado de 09:00 a 19:00 horas.

Servicio Nacional del Consumidor

Página Web: www.sernac.cl

Centro de Contacto telefónico N° 800 700 100